

MENDOZA, 03 ABR 2018

VISTO:

El contenido del EXP-CUY: 2070/2018, en el cual obra el Proyecto de Diplomatura de Posgrado en “Estudios Integrados de Yacimientos”, elaborado en la Dirección General de Posgrado de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO

Que corresponde designar al Director, Comité Académico y Cuerpo Docente del proyecto de Diplomatura de Posgrado en “Estudios Integrados de Yacimientos”

Que para la selección del Director, Comité Académico y Cuerpo Docente se han seguido los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 002/2015-CS.

Que los antecedentes de los Docentes sin título de Posgrado, han sido informados y analizados por la Dirección General de Posgrado, encontrando Mérito Equivalente para las funciones a desempeñar en la Diplomatura propuesta.

Que la Dirección General de Posgrados de la Facultad de Ingeniería prestan conformidad al proyecto de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de marzo de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar Director de la Diplomatura de Posgrado en “Estudios Integrados de Yacimientos”, a la Magister Ingeniera Evanna Emalui FUENMAYOR.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del Comité Académico de la Diplomatura de Posgrado en “Estudios Integrados de Yacimientos”, a los siguientes profesionales:

- Mgter. Ing. Jorge Luis MORENO.
- Mgter. Ing. Roberto Ariel LUCERO

ARTICULO 3°.- Designar como miembros del Cuerpo Docente de la Diplomatura de Posgrado en “Estudios Integrados de Yacimientos”, a los siguientes profesionales:

Docentes de Universidad Nacional de Cuyo:

- Mgter. Ing. Evanna Emalui FUENMAYOR – Ingeniera en Petróleo de la Universidad del Zulia, Cabimas, Venezuela (2005) - Magister Scientiarum en Extracción de Crudos Pesados, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Maracaibo, Venezuela (2011)
- Mgter. Ing. Jorge Luis MORENO - Ingeniero Civil, por Universidad Nacional de Cuyo - Magister en Calidad y Gestión de Empresas, por la Universidad Nacional de Cuyo.
- Esp. Lic. Evelina Raquel HAIST - Licenciada en Psicopedagogía, por la Universidad Católica Argentina. (1995) - Especialista en Programas de Intervención Psicológica en Contextos Educativos, por la Universidad Complutense de Madrid (España).

Resol. – CD N° 034 / 18



Docentes externos a Universidad Nacional de Cuyo:

- Mgter. Lic. Jorge ALBEIRO - Licenciado en Geología, por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan (1984). Master en Project Management de la Universidad Internacional de la Rioja España. (2017)
- Mgter. Lic. Martín PARÍS - Licenciado en Ciencias Geológicas, por la Universidad de Buenos Aires (1990) - Magister en Business Management, por la Universidad Nacional del Comahue. (2016)
- Mgter. Ing. Roberto Ariel LUCERO – Ingeniero de Petróleos por la Universidad Nacional de Cuyo (2002) - Master of Science in Petroleum Engineering, de la Heriot Watt University, Escocia (2015).
- Dra. Lic. Ana Cecilia DUFILHO - Licenciado en Ciencias Geológicas, por la Universidad Nacional de Córdoba. (1985) - Master en Hidrología y gestión del Agua, Dpto. de Ingeniería del agua y medio ambiente, Dpto. de Ingeniería, Hidráulica y Medio Ambiente, Universidad Politécnica de Valencia. España (1995).
- Ph.D. Ing. Juan JURI - Ingeniero de Petróleos, por Universidad Nacional de Cuyo -Maestría en Ingeniería de Reservorios y Geociencia realizada en IFP-School, Escuela Superior de Petróleo y de Motores, Francia - Doctorado en Física de Poros realizado en Institute of Petroleum Engineering – Heriot-Watt University, United Kingdom.

ARTICULO 4°.- Designar a los docentes de la Facultad de Ingeniería, que a continuación se indican, como miembros del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado “Estudios Integrados de Yacimientos” de esta Casa de Estudios, bajo el criterio de Mérito Equivalente según Ordenanza N° 49/03-CS – Anexo I 3.1 y 3.2:

- Lic. Esther Bibiana CASTIGLIONE - Licenciada en Geofísica por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan.
- Ing. María de Lourdes GUIÑAZÚ - Ingeniera en Procesamiento de Hidrocarburos, de la Facultad de Ingeniería, UNCUYO (1989)

ARTICULO 5°.- Comuníquese e archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 034 / 18